

panorama

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

# Ferrufino omitió bienes

■ Sectores jurídicos y de la sociedad civil cuestionan la decisión del exministro de cambiar su declaración de bienes.

**CARLOS ALBERTO VARGAS AMINTA BUSTAMANTE**  
panorama@prensa.com

Guillermo Ferrufino se convirtió ayer en otro exfuncionario del gobierno de Ricardo Martinelli que, rodeado por escándalos de supuesta corrupción, sale a hablar para desvincularse de los señalamientos que se le endilgan.

Ferrufino, quien es investigado por el Ministerio Público por la supuesta comisión de delitos contra la administración pública, admitió en una entrevista a **Telemetro** que no incluyó la totalidad de sus bienes en su declaración jurada de bienes patrimoniales, porque el notario –según él– le dijo que solo incluyera las pertenencias que están a su nombre.

En julio de 2014, al dejar el cargo público que ocupó por cinco años, Ferrufino acudió a la Notaría Tercera, donde declaró tener un caballo con valor de \$25 mil; 50% de las acciones de la sociedad S&G, S.A.; una cuenta corriente por \$80 mil en el Banco General; un plazo fijo en BAC por \$90 mil; un tarjeta de crédito en Banco General con un límite de \$10 mil; y dos hipotecas (una por \$380 mil en el Banco Nacional de Panamá y otra por \$350 mil en la Caja de Ahorros).

También declaró ingresos salariales por \$84 mil en 2012 e igual cantidad en el año 2013.

**LO QUE OMITIÓ**

El extitular del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) dijo que habría omitido declarar una finca de 24 hectáreas en La Chorrera que está a nombre de su esposa, Milena Vallarino de Ferrufino.

Tampoco incluyó un automóvil que, según dijo, está a nombre de la madre de su esposa y otras propiedades registradas por familiares y sociedades.

Al consultársele si estaba consciente de que al omitir los bienes cometió el delito de perjurio, Ferrufino indicó que pedía disculpas públicamente y que ya hizo una rectificación.

“La hice [la rectificación], la entregamos y asumo las consecuencias y espero que me la acepten, estoy haciendo una declaración jurada de lo que me faltó por no tener el conocimiento de que, aunque no esté a tu nombre, es lo que tu utilizas y lo que tienes en tu casa”, acotó.

El exministro acudiría nuevamente a la Contraloría General de la República para modificar su declaración jurada de bienes patrimoniales.

Los cuatro fiscales Anticorrupción interpusieron, la semana pasada, una denuncia por supuesto enriquecimiento injustificado contra el exministro ante la Contraloría de la República.

Explicó que en el documento notariado no aparecen sus residencias en Albrook y Coronado, pero sí están las hipotecas que pesan sobre ellas: la de la Caja de Ahorros correspondiente a su casa en Albrook y la del Banco Nacional de Panamá, a la de su casa de playa



**MANCUERNA.** El exministro del Mides Guillermo Ferrufino le hablaba al oído al entonces presidente Ricardo Martinelli, quien se refería al expresentador de televisión como su pupilo.

LA PRENSA/Archivo



Las omisiones en la declaración de bienes deben ser consideradas en la investigación como un indicio en contra de quien se presume que se enriqueció injustificadamente”.

**Carlos Gasnell**  
Transparencia Internacional

de Coronado.

Negó ser propietario de yates y terrenos, como se ha informado en los medios de comunicación. No soy dueño de la finca El Lirio en La Chorrera, aseguró.

**CASA DE ALBROOK**

El exministro dijo que compró su casa de Albrook, en 2009, cuando entró en el gobierno de Martinelli.

Explicó que adquirió la propiedad, valorada en \$687 mil, a Robert Patrick Fahy Espinosa, tras la venta por tres cuartos de millón de dólares de mil 200 metros cuadrados de un terreno que es parte de un patrimonio familiar.

Ferrufino habría vendido el terreno –que dijo está ubicado frente al Súper Xtra de La Chorrera, en la vía Interamericana– a \$1,200 el

**FORMULARIO DE GUIA PARA PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA DE SU ESTADO PATRIMONIAL**

1. DATOS PERSONALES

Primer Apellido: \_\_\_\_\_ Segundo Apellido: \_\_\_\_\_ Primer Nombre: \_\_\_\_\_ Segundo Nombre: \_\_\_\_\_

Nacionalidad: \_\_\_\_\_ Cédula de Identidad No.: \_\_\_\_\_

Dirección completa de su domicilio permanente: \_\_\_\_\_

2. INGRESOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS FISCALES

2.1. Señale sus ingresos de los dos últimos años fiscales, identificando sus fuentes de manera específica:

Año 20__	Año 20__

3. CUENTAS EN BANCOS, COOPERATIVAS O ENTIDADES FINANCIERAS

Señale si posee cuentas en Bancos, Cooperativas o cualquier otra entidad financiera, en la República de Panamá o en el exterior.

Banco o Entidad Financiera	País	Tipo de cuenta	Número de cuenta	Cantidad

4. FUNDACIONES, ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

Señale si es miembro, directivo o asociado de alguna Fundación, Asociación u Organización sin fines de lucro.

Nombre	Cargo (miembro directivo o asociado)

metro cuadrado.

Detalló que con la venta de ese terreno –que corresponde al 50% del total de la propiedad, registrada bajo la

sociedad S.Y.G., S.A.– abonó su casa en Albrook y el resto lo pagó con un préstamo personal que adquirió con la Caja de Ahorros por \$365 mil.

**NO SIGUIÓ EL FORMULARIO**

El presidente del Colegio de Notarios Públicos, Raúl Castillo, indicó que la Contraloría entrega un formulario

## Varela reformaría el PAN

■ El presidente Juan Carlos Varela anunció que en el próximo Consejo de Gabinete del 2 de diciembre presentará una propuesta para que se regule el uso del Programa de Ayuda Nacional (PAN) por parte de las entidades públicas. Lo que se busca es limitar la capacidad del PAN de tal forma que solo pueda ejecutar su presupuesto y no el de otras entidades, explicó el mandatario. Calificó como una “irresponsabilidad” que su antecesor Ricardo Martinelli y el secretario privado de este Adolfo Chichi De Obarrio manifestaran que desconocían las irregularidades que se daban en el PAN. Varela dijo que cuando uno trabaja en el Ministerio de la Presidencia lo primero que [uno] hace es ver las garzas en el Palacio y conocer sobre el PAN. Al igual que el exgobernante Martinelli, De Obarrio afirmó que “ignoraba todo lo que estaba pasando en el PAN” y que no recibió “ningún centavo”. “Hay muchos que quieren que se desaparezca rápido, porque de esa manera se pueden desaparecer los mil 600 millones de dólares que se manejan de forma irregular”, dijo Varela.

**EDUARDO MENDOZA**

que sirve de guía para la declaración jurada de bienes patrimoniales. (Ver facsímil).

La guía establece que los funcionarios deben declarar ingresos de los dos últimos años fiscales, cuentas en bancos, cooperativas o entidades financieras. También, si es miembro de fundaciones, asociaciones u organizaciones sin fines de lucro. Participación en sociedades anónimas. Debe declarar si posee bienes muebles o inmuebles, títulos de valores o instrumentos comerciales a la orden, nominativos o al portador que sean de propiedad, total o parcial, del declarante.

Castillo indicó que en su experiencia como notario nunca había visto un caso de una persona que rectifica su declaración de bienes, porque la mayoría de las personas saben lo que tienen.

Mientras, el ex secretario general de la Procuraduría de la Nación Rigoberto González aseguró que Ferrufino incurriría en el delito de falsedad al cambiar la declaración jurada de bienes que hizo a la salida del gobierno.

Por su lado, Carlos Gasnell, vicepresidente ejecutivo de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, capítulo panameño de Transparencia Internacional, aseguró que las omisiones en las declaraciones de bienes deben ser consideradas como un indicio en contra de quien se presume que se enriqueció injustificadamente.

## Guardia Jaén, con \$13 millones

El exdirector del Programa de Ayuda Nacional (PAN) Rafael Guardia Jaén será indagado hoy por los fiscales primero y segundo Anticorrupción, Nahaniel Murgas y Lizzett Chevalier, respectivamente, confirmaron fuentes oficiales. Guardia Jaén permanece detenido desde hace una semana en una celda de la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) por órdenes de las fiscalías que lo investigan por presuntas irregularidades en las contrataciones del PAN durante su gestión, entre 2012 y 2014. Mientras, la Fiscalía Primera Anticorrupción aprehendió ayer poco más de dos millones de



**FUNCIONARIOS.** Nahaniel Murgas y Lizzett Chevalier, fiscales primero y segundo Anticorrupción, respectivamente.

LA PRENSA/Archivo

dólares en una cuenta descubierta en el banco Ficosha, vinculada con Guardia Jaén. Parte del dinero descubierta en esta cuenta estaba en ga-

rantía de un préstamo a favor del exjefe del PAN. En dos semanas de investigaciones, las autoridades judiciales han cautelado cerca de \$13

millones en cuentas y depósitos a plazo fijo relacionados con Guardia Jaén, a quien también se le han aprehendido viviendas ubicadas en Condado del Rey, San Antonio y Costa del Este, y un apartamento en el edificio Rivage, en avenida Balboa, además de un yate.

También se le han cautelado joyas, cajas de seguridad y automóviles de lujo. Las aprehensiones se han dado en razón de que el salario que devengó durante sus 23 meses que estuvo en el PAN no es acorde con los montos y bienes que posee el exfuncionario.

**CARLOS ALBERTO VARGAS**